# NEGOC S.A.

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

### 1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

NEGOC S.A. Fue constituida el mediante escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 5 de diciembre del 2003, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No.04-G-Ij-000517 el 29 de enero de 2004. Se dedica a la Venta al por Mayor de Productos Diversos, Importación y comercialización local de bienes servicios en general así como a las actividades de Asesoramiento Jurídico, Administrativo y Contable, Servicios de estudios y proyectos de Factibilidad empresariales, actividades de representación de personas naturales y jurídicas. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) el Registro Único de Contribuyentes (R.U.C) No. 0992340010001

#### 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

<u>Base de presentación</u>.-Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamiento del Comité de Interpretaciones (C.I.N.I.I.F. y S.I.C por sus siglas en ingles).

En la República del Ecuador las NIIF son obligatorias a partir del año 2010 siguiendo cronograma de aplicación expedido por la Súper Intendencia de Compañías, que es cumplida por las entidad sujetas a su control y vigilancia. Este cronograma prevé que hasta el año 2015 todas las sociedades ecuatorianas elaboren y presenten estados financieros de acuerdo con NIIF completas o NIIF para PYMES dependiendo de ciertas características financieras y operativas determinadas por el Organismo de control. Con base a lo mencionado y por cuanto la Compañía fue constituida en el año 2003, iniciando operaciones en noviembre de ese año, estuvo obligada a implementar legalmente las NIIF competas desde el arranque de sus actividades, su aplicación Ha sido uniforme desde entonces, incluyendo el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del a2015.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía para la elaboración de los estados financieros, es mencionado a continuación:

Financiera (NIIF). A esa fecha, los estados financieros internos de la Compañía se encontraban de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)

## 3. EVENTOS SUBSECUENTES

En el año 2015 fecha de emisión de este informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

Leonor Moscoso Benites Gerente General C.C. # 1711121820 C.P.A. Erika Cáceres Ruiz Contadora Reg. G.O 15620